



ASUNTO: CASO 00404317, VIA
INFOMEX

FECHA: 12 DE JULIO DEL 2017

OFICIO NO: DOP/145/2017

**L.I. JUAN DANIEL DE LA CRUZ SALMERON
TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.**

En atención a al oficio No. UTAIP/SM/99/2017, recibido el día de hoy, en el cual solicita lo siguiente:

Mapas y modelos georeferenciados en formato SHP y KMZ, del Municipio de San Marcos, Guerrero.

Se realizó una búsqueda exhaustiva al interior de esta dirección a mi cargo, desprendiéndose que no se encuentra dicha información o relativa a la información solicitada, por lo anterior se emite la presente declaratoria de inexistencia de conformidad al artículo 107 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales para el Estado de Guerrero.

Sin otro particular por el momento me despido de usted enviándole un cordial y respetuoso saludo.



ATENTAMENTE

ING. MIGUEL VALENTE MACIEL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SAN MARCOS
GUERRERO
2015-2018

C.C.P. Archivo